

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA NELLY CULUN VIVAR Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 433,500 CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR EL ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION DE FUNCIONARIAS DEL
JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO: PAULINA MANDUJANO,
YASNA SOTOMAYOR Y MARIA JOSE FERNANDEZ, CORRESPONDIENTES A 11 DIAS DE
PENSION COMPLETA Y 3 DIAS DE MEDIA PENSION ENTRE LOS MESES DE JUNIO Y
JULIO DE 2010, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-35-SE10, DECRETO 507 DE FECHA
20/07/2010.-
Fecha de Pago 22/07/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	71	21/07/2010	433,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	OTROS		433,500
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	433,500	
Totales		433,500	433,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	OTROS	433,500	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		433,500
Totales		433,500	433,500

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
ENCARGADO DE FINANZAS
CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
Vº Bueno Tesorero